

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2014, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Karmotravel».*

Resolución de 17 de octubre de 2014, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

#### Agencia de Viajes

Persona física: Gracia Rodríguez Domínguez, que actúa con la denominación comercial «Karmotravel».  
Código identificativo: AN-413073-2.  
Domicilio del establecimiento: Plaza San Anton, 11, Carmona (Sevilla).  
Motivo extinción: Cese ctividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 17 de octubre de 2014.- La Directora General, Manuela González Mañas,.